

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



13°Ord.
EXP-UNC:0053491/2014
EXP-UNC:0020134/2015

VISTO:

Que por Resolución HCD N° 319/2017 se aprobó el Dictamen elevado por el Jurado actuante en el Concurso para la provisión de un cargo de Profesor Ayudante A DS y tres de Profesor Ayudante B DS, con asignación a Matemática I, en el Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose cumplimentado lo dispuesto por el Art. 17 de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificatorias) se considera que corresponde efectuar la pertinente designación; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Designar por concurso, en el Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático y Asignación Principal: Matemática I, a los siguientes docentes en los cargos y por el plazo que para cada caso se consigna:

Profesor Ayudante A DS (Cód. 119)

Por el término de cuatro (4) años

- Cra. Natalia Andrea Farías

Legajo N° 46698

Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)

Por el término de tres (3) años

- Mgter. Estefanía Nahas

Legajo N° 51797

- Prof. Leila Gisela Rosset Luna

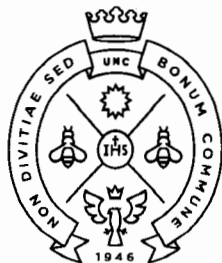
Legajo N° 40996

- Lic. Julián Fanzini

Legajo N° 48317

Art. 2°.- Las designaciones efectuadas en el artículo anterior, se harán efectivas a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberán firmar los interesados y con las previsiones dispuestas en el Art. 19° de la Ordenanza HCD N° 341 (y sus modificaciones).

Art. 3°.- Los Docentes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días,



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



13°Ord.
EXP-UNC:0053491/2014
EXP-UNC:0020134/2015

a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44° de la Ordenanza HCS N° 9/2009.

Art. 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM

CAPIR... DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DEZANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° **393**